Exp 3676 De Rio Negro _____ $ m/n 2091
" 3677 De Neuquen _____ " 2289
" 3678 De Chubut _____ " 2676
" 3679 De Santa Cruz y Tierra del Fuego " 2115.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 2 y 30 p. m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 90ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 3 de Octubre de 1902.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 3663 D. En vista de lo solicitado por el C. E. 19º, lo informado por la Inspección Técnica y la conformidad manifestada por el C. E. 21º que:

La ayudante de la escuela nº 9 del C. E. 19º, Sta María Antonieta Bouvin pase á prestar sus servicios á la nº 5 del mismo, siendo reemplazada por la subpreceptora de la nº 7 Sta Brígida Matheu, la que á su vez será reemplaza-

da por la ayudante de la escuela nº 11 del C.E. 21º Sta Isabel Tampons.
La vacante que deja la Sta Isabel Tampons en el C.E. 21º deberá ser llenada con una de las maestras supernumerarias.

Exp 3417 C. Devolver este expediente al Arquitecto Inspector para que exija del constructor las reparaciones que necesita el molino de la escuela de la calle Pringles, en razon del corto tiempo transcurrido y debiendo proceder en casos análogos de la misma manera.

„ 3638 C. Conceder licencia por dos meses, sin goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela nº 1 del C.E. 16º Sta Cecilia Mayano, debiendo ser reemplazada por la empleada supernumeraria, Sra María G. de Sotomayor.

Disponer:

„ 3143 C. Que la empleada supernumeraria del C.E. 21º Sta Waldina Cámara, preste servicios como adscripta en la escuela superior de niñas del mismo y que la Secretaria de esta escuela Sta María L. Walch, tenga un grado á su cargo en una Sección del día.

„ 2854 B. Que el Sr Casio Basaldúa preste servicios
„ 3295 C. unicamente como profesor de dibujo de las escuelas nocturnas para que fué designado, debiendo desempeñar dichos puestos á fin de

que pueda ordenarse la liquidación de sus sueldos.

Exp 2618 S. Proveer por Depósito, previa intervención de Contaduría y de acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda los útiles solicitados por el Consejo General de Educación de San Luis.

" 3289 C. De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, no hacer lugar á la permuta en sus puestos de la subpreceptora supernumeraria, Sta Waldina Cámara con la ayudante de la escuela nº 4, Sta Filomena Catozzella, solicitada por el C.E. 22º.

" 2819 D. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda y lo informado por Contaduría, no hacer lugar á la devolución de garantía solicitada por el Sr Pedro Bogliotti.

" 3562 C. Autorizar al C.E. 7º para cambiar el horario de la escuela nocturna dirigida por el Sr Angel C. Bustos, debiendo entrar los alumnos á clase á las 7 y 30 p.m. y salir á las 9 y 30 p.m.

Mandar pagar:

" 3007 Al Sr Florentino Bava, por sus haberes como ayudante de la escuela nº 5 del C.E. 7º, por el mes de Junio y once días de Julio último —— $ 147.56.

Exp 3066. Al Sr. Bartolomé Zarate, por alquiler de la casa ocupada por la escuela de Las Lajas, por Enero, Febrero y Marzo últimos — $m/n 75.

" 3688 Al Mayordomo del H. Consejo, por reintegro de la cuenta abonada á la Limpiadora de Alfombras — $m/n 35'15.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 91ª

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con aviso
Avellaneda
Ausente con licencia
Zubiaur.

Día 6 de Octubre de 1902

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Exp 3643 C. Al C. E. 4º, para invertir del fondo de matrículas, hasta $m/n 800 en la adquisición de un piano marca C. Otto, destinado á la escuela Rivadavia.

" 3716 C. Al C. E. 4º para invertir del fondo de matrículas $m/n 104 en el arreglo de los toldos de las escuelas superiores de varones y nº 8 de su jurisdicción.